

~~CONFIDENTIAL~~

SECRET

CONFIDENTIAL



ORDENANZA N° 32/2007

VISTO:

El Expediente Municipal N° 3459-F-06 caratulado "FRUTSUR S.A.- Apertura de Comercio de empaque de fruta y frigorífico ubicado en La Gloria s/n, San José, Tupungato" y;

CONSIDERANDO:

Que a través del Expte N° 3459-F-06 "FRUTSUR S.A.-Apertura de Comercio de empaque de fruta y frigorífico ubicado en La Gloria s/n, San José, Tupungato", se gestiona la autorización correspondiente para proceder a la apertura de un galpón de empaque de fruta y frigorífico.

Que según consta a Fojas 54, la propiedad de referencia se registra inscripta en Catastro Municipal a nombre de Monteverdi Aldo Juan y Otros.

Que al considerarse esto una transferencia de propietarios, corresponde acceder a lo peticionado por encuadrarse dentro de las disposiciones legales vigentes.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Aprobar el Expediente N° 3459-F-06 caratulado "FRUTSUR S.A.- APERTURA DE COMERCIO DE EMPAQUE DE FRUTA Y FRIGORÍFICO UBICADO EN LA GLORIA S/N, SAN JOSÉ, TUPUNGATO" por encuadrarse dentro de las normas municipales vigentes.

ARTÍCULO 2): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dése al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a diecisiete días del mes de mayo del año dos mil siete.


MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO


JUAN C. TEMPESTI
Presidente H.C.D.
Tupungato

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MEGA DE ENTIDADAS

Presentado: 18/05/07

Hora: 10:00 Expte. N°

Escrito de

Se

Recibido por



• emanada según Decreto N°

De fecha